

32464

MEMORIA DESCRIPTIVA

Y

DISÑO

32464



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro en España por
el plazo de veinte años que determina la vigente legisla-
cion sobre Propiedad Industrial, de un MODELO DE UTILIDAD
a favor de don MANUEL YDARRAGA BERECIARTU, de nacionalidad
española, mayor de edad, vecino de Desierto-Erandio(Vizcaya)
y con domicilio en la calle de Jose Luis Goyoaga 4, y por
----- UN TRAJE DE AGUA -----

Es objeto de la presente solicitud de registro de
Modelo de Utilidad un traje impermeable, de los llamados de agua,
que puede estar confeccionado con cualquier clase de material apro-
piado para el caso (plegiglas en su variedad de formas, goma, lona
tela engomada, impermeabilizada etc) y que consta de dos pieza, una
la chaqueta o chamarra, y otra el pantalon con pie.

La característica esencial de la primera pieza, o sea
la chaqueta, que puede ser cerrada bien por botones, botones de
clik o cremallera, y puede ser cruzada o sin cruzar, y llevar elas-
ticos, cinturillas o cualquier otro elemento de acople en sus puños
o mangas y cintura, es la de tener adosada un choto, en el cual
una vez plegado todo el traje sirve para guardarlo y trasportarlo.
Dicho choto tiene dos cintas para amarrar la bolaa que se forma
al plegar el traje y dos travillas, las cuales sirven para llevarlo
sujeto a la cintura por medio de un cinturon.

La esencialidad de la segunda pieza, el pantalon,
es mas importante aun que el de la primera, y caracteriza al con-
junto. El pantalon es de hechura corriente con refierzos en la par-
te trasera y goma en la cintura, pero tiene la particularidad carac-

39464



2.-

teristica de que sus perneras estan cerradas por abajo, es decir que tienen, formando una sola pieza, una especie de zapato o bota; o sea que la pernera en vez de terminar en la abertura habitual por donde sale el pie, forma ella un zapato o chanclo de goma o del mismo tejido en que el traje esté confeccionado. Este zapato, solidario del pantalon esta reforzado en lo que pudieramos denominar su suelo, por una goma que varia de espesor segun al fin a que se destina el traje, si bien tambien puede emplearse cualquier otra clase de material a tal fin.

En el dibujo que se acompaña se representa un vista completa del traje en la fig. 1ª y en la segunda un detalle del pantalon.

En resumen reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de MODELO DE UTILIDAD, el privilegio exclusivo de fabricacion, venta y explotacion industrial del objeto del mismo, por el plazo de veinte años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, objeto que queda esencialmente caracterizado por las siguientes

N O T A S .- REIVINDICACIONES.

PRIMERA.- Un traje de agua, confeccionado en cualquier clase de material impermeable apropiado para el caso, y que consta de dos piezas, una de ellas la chaqueta, y la segunda el pantalon con pie, siendo característica esencial de la chaqueta la circunstancia de llevar adosado un choto el cual, una vez plegado todo el traje, sirve para guardarlo y transportarlo, llevando dicho choto dos cintas para amarrar la bolsa que se forma al plegar el traje, y dos travillas para poder llevarlo sujeto con cualquier elemento a la cintura.

SEGUNDA.- Un traje de agua, tal y conforme se especifica en la anterior reivindicacion y asimismo esencialmente caracterizado

39464



3.-

por la circunstancia de que el pantalon, en lugar de tener las aberturas habituales en sus perneras, está cerrado por abajo formando una especie de zapato o chanclo, zapato o chanclo que puede llevar asimismo una suela reforzada de goma o cualquier otro material.

TERCERA.- UN TRAJE DE AGUA.

Todo en sustancia tal y conforme se describe en la anterior Memoria descriptiva que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de diseños.

Madrid 4 de septiembre de 1952.-

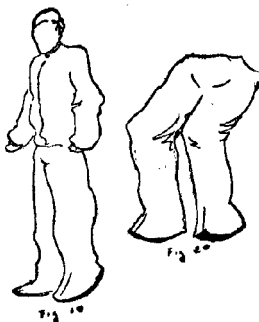
P. a.

39464

-4



DISEÑO DEL MODELO DE UTILIDAD



Madrid, 4 de Septiembre de 1.952

P.A.